

# PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA



CURSO 2017-2018

## **ÍNDICE**

- 1. NUESTRO COLEGIO**
- 2. ARGUMENTACIÓN DEL CAMBIO DE HORARIO**
- 3. OBJETIVOS GENERALES**
- 4. HORARIOS**
  - 4.1. Horario lectivo del alumnado**
  - 4.2. Sesiones semanales de las áreas**
  - 4.3. Distribución de la jornada escolar del profesorado**
  - 4.4. Planificación de los servicios complementarios. Impacto en el servicio de comedor**
- 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN HORARIO DE TARDE**
  - 5.1. Características de las actividades extraescolares**
  - 5.2. Objetivos generales de las actividades extraescolares**
  - 5.3. Enumeración de las actividades extraescolares de la etapa de infantil**
  - 5.4. Enumeración de las actividades extraescolares de la etapa de primaria**
  - 5.5. Normas específicas de comportamiento y uso de las instalaciones**
  - 5.6. Funciones del profesorado a la hora de realizar las actividades extraescolares**
- 6. CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE LA MEJORA DE LA JORNADA CONTÍNUA**
  - 6.1. Criterios generales de evaluación**
  - 6.2. Respecto al alumnado**
  - 6.3. Respecto a las familias**
  - 6.4. Respecto a la Apyma**
  - 6.5. Respecto al profesorado**
  - 6.6. Instrumentos de evaluación**
- 7. ANEXOS**

## **1. NUESTRO COLEGIO**

El colegio público José M<sup>a</sup> de Huarte está situado en el barrio San Juan/Donibane de Pamplona. Este barrio, situado al oeste de Pamplona, goza de un emplazamiento privilegiado, ya que se trata de una zona completamente urbanizada, estando además muy próximos el parque de La Vaguada y el parque y la biblioteca pública de Yamaguchi.

San Juan es un barrio que se empezó a construir en los años 50 del siglo pasado y que está completamente ocupado por viviendas y comercios y centros culturales y sociales. Las actividades económicas más abundantes son el comercio y la hostelería. Cuenta además con una biblioteca pública, un Centro de Salud, un Centro de Salud Mental, centros culturales como Civivox y Civicán, una agrupación deportiva privada y una Residencia y un Club de Ancianos.

Dispone de una buena red de transporte público, siendo varios los autobuses urbanos que unen San Juan con el centro de la ciudad y otros barrios periféricos de Pamplona y con otras localidades muy próximas.

El colegio José M<sup>a</sup> de Huarte ofrece un programa de enseñanza bilingüe a alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria. Este Programa British del convenio MEC-British Council plantea como primer objetivo proporcionar una educación bilingüe y bi-cultural a través del tratamiento integrado de las lenguas de español e inglés. En estas etapas de Infantil y Primaria, las distintas materias son impartidas indistintamente en ambos idiomas. Para ello, el colegio cuenta con un profesorado altamente cualificado y con profesorado nativo inglés. El centro también ofrece francés como lengua extranjera en todos los cursos de Primaria de forma optativa.

Apostamos por la escuela inclusiva y la integración de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La Asociación de Padres y Madres (APyMA) oferta actividades deportivas, charlas formativas para padres/madres, además de un servicio de comedor y de entrada anticipada.

Comparte edificio con el colegio una Escuela Infantil municipal, José M<sup>a</sup> Huarte, que atiende a niños y niñas de 18 meses a tres años.

Los institutos públicos de la zona son: IES Navarro Villoslada y IES Basoko.

## **2. ARGUMENTACIÓN PARA EL CAMBIO DE HORARIO**

La aplicación de los principios de autonomía pedagógica y organizativa de los centros permite que la jornada escolar, que con carácter general se organiza en sesiones de mañana y tarde (jornada partida), excepto un día a la semana que solo es de mañana, pueda revisarse posibilitando la respuesta a las demandas presentadas por los diferentes sectores de determinados centros educativos. Estas demandas se derivan de los cambios de horarios y de condiciones laborales que de forma constante se producen en la sociedad, provocando nuevos hábitos sociales que, a su vez, en determinados casos, crean ciertas discordias con los horarios escolares establecidos.

De siempre, el rendimiento del alumnado en las sesiones de la tarde es mucho menor que en el de la mañana, por eso consideramos que aumentar el periodo lectivo de la mañana eliminando el de la tarde, será beneficioso y mejorará el rendimiento general.

La jornada continua se adecua a las diferentes necesidades de organización familiar para el tiempo de ocio, ya que se podrá decidir la conveniencia de quedarse o no a comer y de asistir a actividades complementarias organizadas por el centro, gratuitas y voluntarias para todo el alumnado.

Manteniendo, incluso aumentando el número de sesiones lectivas del alumnado, se ofrecerán además una serie de actividades complementarias voluntarias y gratuitas que completarán la oferta educativa del centro, además de las extraescolares que pudiera ofertar la APYMA u otros organismos o entidades.

En el centro nos planteamos la posibilidad de promover un cambio en el desarrollo de la jornada escolar para conseguir un modelo que favorezca la adecuación del horario escolar y sea más respetuoso con la educación no reglada y el tiempo de ocio del alumnado, adaptándose a las necesidades socio-familiares del alumnado.

Este proyecto que se presenta, encuentra justificación suficiente, por lo tanto, en la propia orden de la consejería, ya que su objetivo principal es el de ofrecer una distribución de tiempo escolar lo más acorde posible con los intereses familiares, así como para un mayor rendimiento del alumnado. Además creemos que la experiencia positiva vivida en otros centros donde ya se ha implantado y en ningún caso se ha revertido, es un indicativo de éxito para toda la comunidad educativa.

Para la consecución de los objetivos mencionados, pretendemos acogernos a la posibilidad de modificación de la jornada escolar planteando el siguiente proyecto que, de ser aprobado con el consenso de toda la comunidad educativa, se incluiría en el Proyecto Educativo del Centro, completando a éste en los aspectos formativos y organizativos que aquí se recogen.

### **3. OBJETIVOS GENERALES**

1- Optimizar el rendimiento escolar del alumnado, adecuando los ritmos de aprendizaje con una distribución más óptima de las sesiones lectivas.

2- Disminuir la fatiga escolar que provoca la jornada partida, unida a las actuales actividades extraescolares, compaginando estos horarios y contribuyendo a un horario más adecuado a la edad de nuestro alumnado.

3- Buscar una coherencia entre el horario escolar y nuestro Proyecto Educativo, que fundamente el proceso de aprendizaje de los niños y niñas en la atención a la diversidad.

4- Mejorar el aprovechamiento lectivo que se pierde en las entradas y salidas cuatro veces al día.

5- Permitir el incremento del tiempo destinado a la convivencia familiar para los que lo deseen, así como garantizar la permanencia en el centro para aquellas familias que necesiten conciliar la vida laboral y escolar.

6- Aumentar la oferta educativa con la introducción, en el horario de tarde, de una serie de actividades que, con el modelo de horario actual, no tiene cabida en el currículo oficial.

7- Facilitar la participación del alumnado más desfavorecido en las actividades extraescolares, favoreciendo su integración y socialización y mejorando, por tanto, el clima de convivencia del centro.

8- Favorecer la elección del uso del tiempo libre o de ocio, bien en el contexto familiar para disfrutarlo con sus hijos e hijas o bien en el contexto escolar, encauzándolo de forma lúdica y creativa a través de una serie de propuestas y actividades.

9- Reducir el absentismo escolar de la tarde, sobre todo en la etapa de Educación Infantil.

10- Propiciar que el colegio sea un lugar de esparcimiento y ocio dirigido y creativo.

11- Potenciar la Asociación de Padres y Madres del centro, facilitando y extendiendo las actividades programadas por ella.

#### 4. HORARIO

El centro permanece abierto atendiendo este horario:

<b>E. Infantil - E. Primaria</b>					
	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>8:00-8:55</b>	ENTRADA ANTICIPADA				
<b>8:55- 14:00</b>	ACTIVIDADES LECTIVAS				
<b>14:00- 15:00</b>	HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO				
<b>14:00-15:40</b>	COMEDOR				
<b>15:40-16:30</b>	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO				

La nueva jornada no supone disminución del tiempo lectivo de permanencia en el centro, ni para el alumnado ni para el personal docente. Se obtiene un aumento aproximado de 650 minutos debido a que el horario lectivo es el mismo desde septiembre hasta junio. Durante los meses de septiembre y junio no hay actividades extraescolares.

Durante el horario lectivo semanal, en E. Primaria, se respeta el número de sesiones correspondientes a cada área, como indica la Orden Foral 51/2014. Las dos sesiones por encima de 28 que resultan en el nuevo horario se asignan a taller de resolución de problemas y taller de inglés en Primaria; talleres en Infantil y además actividades dirigidas a niños y niñas con necesidades educativas específicas.

La organización y distribución semanal de las actividades extraescolares es totalmente arbitraria, puesto que depende del número de alumnos/as que se apunten a las mismas y de la organización del profesorado o personal que las imparta.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:55-9:40	CLASE				
9:40-10:25	CLASE				
10:25-11:10	CLASE				
11:10-11:45	<b>RECREO</b>				
11:45-12:30	CLASE				
12:30-13:15	CLASE				
13:15-14:00	CLASE				
Posibilidad de recogida para que vayan a casa					
14:00-15:40	COMEDOR				
Posibilidad de recogida para que vayan a casa					
15:40-16:30	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIAS (gratuita)				
Organizada por la APYMA	ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR (de pago)				

Las actividades son coordinadas a diario con un adecuado seguimiento y valoración por algún miembro del equipo docente del centro.

#### 4.1. Horario lectivo del alumnado

La jornada lectiva del alumnado comienza a las 8:55. Las sesiones son de 45 minutos, con un recreo de 35 minutos después de las tres primeras sesiones. La jornada lectiva del alumnado finaliza a las 14:00.

#### 4.2. Sesiones semanales de las áreas

Educación Primaria: 30 sesiones semanales de 45 minutos.

Lengua Castellana: 6 sesiones.

Lectura: 1 sesión.

Matemáticas: 6 sesiones.

Taller de resolución de problemas: 1 sesión

Lengua Inglesa: 5 sesiones.

Taller de lengua Inglesa: 1 sesión.

Ciencias de la Naturaleza: 2 sesiones.

Ciencias Sociales: 2 sesiones.

Francés: 2 sesiones. (optativa)

Educación Física: 2 sesiones.

Educación artística: 2 sesiones (1 música y 1 plástica)

Religión/ Valores sociales y cívicos: 2 sesiones.

Educación Infantil: 30 sesiones de 45 minutos.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: 7 sesiones

Conocimiento del entorno: 7 sesiones

Lenguajes: Comunicación y representación: 7 sesiones

Religión/ Valores sociales y cívicos: 1 sesión

Talleres: 2 sesiones

#### 4.3. Distribución de la jornada del profesorado

E. Infantil - E. Primaria					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:55- 14:00	ACTIVIDADES LECTIVAS				

<b>14:00- 15:00</b>	Coord. nivel/ equipo docente	Familias	Bloques organizativos	Claustros/ Comisiones	Formación
<b>15:40-16:30</b>	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				

En cuanto al horario del profesorado en las actividades extraescolares de la tarde, se ocupará tanto de impartir como de supervisar el correcto desarrollo de las mismas. De lunes a jueves se prevé (dependiendo del alumnado participante) la permanencia de 6 miembros del claustro como responsables del correcto funcionamiento de las actividades.

Cada miembro del claustro tendrá una o dos sesiones menos de cómputo lectivo semanales por participar en el desarrollo de las actividades extraescolares, atendiendo a la normativa que establece el Departamento de Educación, Resolución 538/2017.

Sesiones de cómputo lectivo: 30.

- Docencia directa: 26
- Actividad complementaria:1
- Otras sesiones de cómputo lectivo ( guardias, complementarias, UAE...): 3
- Recreos: 175 minutos
- Tiempo de permanencia en centro: 5 horas semanales.

Las 30 sesiones de cómputo lectivo del profesorado se corresponden con el mínimo de 25 horas semanales que marca la legislación, O.F. 51/2014.

#### **4.4. Planificación de los servicios complementarios. Impacto de la jornada continua en la utilización del servicio del comedor.**

La modificación de la jornada escolar ofrecería los mismos servicios de comedor existentes hasta este momento, pero se conseguiría una reducción del absentismo en las sesiones posteriores a la hora de la comida, sobre todo del alumnado de la Etapa de Infantil.

El servicio de comedor está gestionado por la APYMA, que tiene contratados los servicios a la empresa ARAMARK. Actualmente cuenta con un responsable y cinco o seis monitores que atienden al alumnado.

El horario de atención comienza a las 14:00 y finaliza a las 15:40, coincidiendo con el inicio de las actividades extraescolares propiciadas por el colegio. Se coordinará con el responsable del mismo la asistencia del alumnado a dichas actividades.

## **5. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN HORARIO DE TARDE**

### **5.1. Características de las actividades extraescolares:**



Todas las actividades organizadas por la tarde son ofertadas por el profesorado del centro y por la APYMA.

Las actividades extraescolares complementarias organizadas por el profesorado serán gratuitas y no requerirán financiación económica.

Las actividades organizadas por la APYMA continuarán con el mismo sistema de gestión y organización con el que actualmente se llevan a cabo.

El periodo de estas actividades será desde el 1 de octubre al 31 de mayo en horario de 15:40 a 16:30 de lunes a jueves, quedando la tarde de los viernes libre como marca la normativa.

La elección de las mismas será libre y voluntaria pero, una vez elegidas, se deberán cumplir las normas establecidas para su desarrollo.

## **5.2. Objetivos generales de las actividades extraescolares:**

- Ofrecer a toda la comunidad educativa la posibilidad de involucrarse en actividades educativas distintas a las estrictamente curriculares contribuyendo al desarrollo integral de nuestro alumnado.
- Educar en la utilización activa del tiempo libre, promoviendo la participación activa del alumnado en diferentes tipos de actividades.
- Estimular y potenciar actitudes de compañerismo, ayuda, cooperación, trabajo en equipo, convivencia y responsabilidad.
- Optimizar la utilización de los espacios y recursos del colegio.
- Ofrecer ayuda a las familias para su conciliación laboral y familiar.

## **5.3. Enumeración de las actividades para la etapa de Educación Infantil:**

- Taller de matemáticas.
- Taller de cuentos.
- Taller de experimentación.
- Psicomotricidad.
- Talleres de adaptación par alumnado con necesidades educativas específicas.

## **5.4. Enumeración de las actividades para la etapa de Educación Primaria.**

- Ludoteca
- Estudio dirigido en inglés
- Estudio dirigido en castellano
- Técnicas de estudio
- Biblioteca
- TIC

## **5.5. Especificación de las actividades extraescolares.**

### **ETAPA DE INFANTIL**

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<b>TALLER DE MATEMÁTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar al alumnado en las habilidades matemáticas de forma lúdica y manipulativa.</li> <li>- Trabajar el razonamiento lógico matemático a través de la exploración, manipulación, comparación y clasificación de diferentes objetos.</li> <li>- Potenciar el juego cooperativo y el trabajo en equipo.</li> </ul>
<b>TALLER DE CUENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimular el desarrollo del lenguaje oral.</li> <li>- Ayudarles a identificar sus emociones y las de los demás, desarrollando valores como la empatía, la autoestima, el respeto y la ayuda mutua.</li> <li>- Fomentar la creatividad y la imaginación.</li> <li>- Promover la lectura y el gusto por la literatura infantil.</li> </ul>
<b>TALLER DE EXPERIMENTACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la utilización y manipulación de materiales reales.</li> <li>- Favorecer el descubrimiento y la exploración de diferentes materiales.</li> <li>- Potenciar experiencias de aprendizaje a través de diferentes materiales de la vida real.</li> <li>- Resaltar la importancia de trabajar en grupo y colaborativamente.</li> </ul>
<b>PSICOMOTRICIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrir el propio cuerpo.</li> <li>- Experimentar su capacidad de movimiento.</li> <li>- Experimentar con diferentes materiales y objetos.</li> <li>- Relacionarse con los objetos y con los demás.</li> <li>- Ser capaz de jugar y construir de forma cooperativa.</li> <li>- Permitir la expresión de sentimientos y actitudes para una mejor adaptación al mundo real.</li> </ul>
<b>TALLERES SENSORIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrimiento y disfrute de las cualidades sensoriales, a través de la plástica, el movimiento, la música...</li> </ul>

**ETAPA DE PRIMARIA**

Actividades gratuitas	Objetivos
-----------------------	-----------

<p><b>LUDOTECA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilitar a los niños el acceso al mundo de la actividad lúdica</li> <li>• Trabajar vivencialmente aquellos valores humanos básicos para la convivencia y el desarrollo individual y colectivo (libertad, solidaridad, pluralismo, coeducación)</li> <li>• Potenciar la inclusión de las niñas y niños</li> <li>• Motivar a los niños y niñas para la participación en la elaboración de actividades propias.</li> <li>• Favorecer la socialización de los niños y las niñas.</li> </ul>
------------------------	---

<p><b>ACOMPañAMIENTO EN EL ESTUDIO EN INGLÉS Y CASTELLANO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La adquisición de hábitos de organización</li> <li>○ Constancia en el trabajo</li> <li>○ Mejorando habilidades y actitudes</li> </ul> </li> <li>• Resolver las dudas que se le pueda plantear en el proceso de aprendizaje.</li> <li>• Dotar a los alumnos de un ambiente propicio para resolver dudas.</li> <li>• Potenciar las relaciones del trabajo en grupo.</li> <li>• Enseñar a los niños y niñas unas pautas básicas, instrumentos básicos, para aprovechar el máximo su tiempo de estudio.</li> <li>• Adquirir hábitos de estudio.</li> </ul>
---	--

<p><b>TECNICAS DE ESTUDIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios de concentración a través del juego, como puede ser el</li> <li>• ajedrez damas , que contribuye al desarrollo de la agilidad mental.</li> <li>• Challenges, acertijos.</li> <li>• Reflexion, interiorización de actos a través de la respiración.</li> <li>• Música de relajación.</li> <li>• Tertulias organizada, donde el asistente puedan exponer sus ideas, Gustos, sin miedo a ser juzgados, ya que estamos fuera del horario</li> <li>• Lectivo propiamente dicho ejercitando el respetar al otro y ser</li> <li>• Respetado como base fundamental de la tertulia</li> </ul>
-----------------------------------	--

<b>BIBLIOTECA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar y animar al alumnado hacia la lectura.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de escucha en un ambiente relajado.</li> <li>• Proporcionar una herramienta (biblioteca escolar) para promover la investigación de temas curriculares, integrando el soporte en papel con los soportes digitales.</li> <li>• Participar en tertulias literarias, propias de la edad</li> <li>• Proporcionar un espacio para fomentar la lectura entre el alumnado.</li> </ul>
<b>TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de un ordenador para hacer todas aquellas tareas que requieren su uso</li> <li>• Uso del Portfolio , como cuaderno virtual, que siempre tiene disponible en su drive, acompañándole donde quiera que este.</li> <li>• Adquirir una responsabilidad como ciudadano virtual</li> <li>• Reforzar el manejo del procesador de texto.</li> <li>• Dotar de conocimientos básicos para el uso correcto y racional del ordenador.</li> <li>• Aprender a afinar la búsqueda de información para no perderse y desviarse del objetivo.</li> <li>• Reforzar la utilización de distintos programas informáticos.</li> </ul>

#### 5.6. Relación de actividades de pago que gestiona la APYMA, financiación y responsables.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ENTIDADES</b>	<b>FINANCIACION</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Inglés	Cristina Perez	Familias	APYMA/monitor@s
Tareas	Myriam Elizalde	Familias	APYMA/monitor@s
Piano	Fatima Candela	Familias	APYMA/monitor@s
Lenguaje Musical	Fatima Candela	Familias	APYMA/monitor@s
Euskera	Teresa Rabanal	Familias	APYMA/monitor@s
Zumba Kids	MT Grupo	Familias	APYMA/monitor@s
Dibujo y Pintura	MT Grupo	Familias	APYMA/monitor@s
Natación	Federación Navarra de Natación	Familias	APYMA/monitor@s
Robótica	Play Code Academy	Familias	APYMA/monitor@s

Pendiente del horario de estas actividades.

#### 5.7. Normas específicas de comportamiento y uso de las instalaciones

1. El horario de las actividades complementarias será de 15:40 a 16:30
2. Los maestros/as y/o monitores de las actividades serán responsables de los niños y niñas que tengan a su cargo en todo momento.

3. Los monitores acompañarán y recogerán al alumnado hasta su entrada y distribución en el espacio que corresponda
4. El alumnado no podrá ir a otras aulas distintas a las asignadas, cuando estén en sus respectivos talleres/actividades. Esto supone que si se han olvidado de algo en su clase de referencia, deberán esperar al día siguiente a recogerlo.
5. Se realizará un control de asistencia de los alumnos/as participantes en los distintos talleres, para tranquilidad de las familias y monitores. Por ello, los padres y madres deberán justificar (con una nota que entregarán al monitor/a al día siguiente de la falta) la causa de su ausencia. Si algún niño o niña se encontrara enfermo o indispuerto, o sufriera una caída, torcedura, golpe.... se avisará a las familias para que vengán a recogerlo.

#### **5.8. Funciones del profesorado en las actividades y ratios:**

- Planificación y desarrollo de las actividades.
- Supervisión de las mismas.
- Control de asistencia del alumnado.
- Control de la entrada y salida del alumnado.
- Promover el aprovechamiento y eficacia de las sesiones
- Velar por su buen funcionamiento.
- Realización de un seguimiento y evaluación de la actividad.
- Coordinación con el resto del equipo docente.
- Establecer líneas de mejora para el próximo curso.

El ratio será de 25 niños y niñas por aula.

### **6. CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE LA MEJORA DE LA JORNADA CONTINUA**

Este proyecto, si es aprobado por toda la Comunidad Escolar, será incluido en los documentos del centro, realizándose los ajustes necesarios y siguiendo el procedimiento de Evaluación y Seguimiento según la normativa.

El Departamento de Educación, a través del Servicio de Inspección Educativa, velará por el correcto desarrollo de la nueva jornada escolar.

Así mismo, el Consejo Escolar del centro realizará la evaluación interna de la jornada escolar continua según los parámetros que establezca.

El equipo directivo del centro incluirá en la Memoria final un análisis sobre el funcionamiento de la nueva jornada.

Las valoraciones se realizarán a través de las reuniones de Bloque organizativo, CCP, Claustro y Consejo Escolar.

### **6.1 Criterios generales de evaluación:**

- Valoración del rendimiento académico del alumnado.
- Grado de satisfacción de la nueva jornada en las familias, alumnado, profesorado e instituciones implicadas.
- Cambio producido en la educación del alumnado en cuanto a la adquisición de otros conocimientos, hábitos y destrezas.
- Nivel organizativo de los tiempos, espacios y recursos del centro.

Será una evaluación continua y global, evaluándose no solo los resultados obtenidos sino todo el proceso.

Teniendo en cuenta los objetivos generales de este proyecto, los criterios de evaluación atenderán a los siguientes grupos:

### **6.2. Respeto al alumnado:**

- Grado de participación y motivación conseguidos en las actividades.
- Actividades en las que participan mayor número de alumnos y alumnas y cuáles de ellas son mejor valoradas.
- Utilización de forma más racional del tiempo libre.
- Grado de mejora de las habilidades básicas, capacidades cognitivas y de las relaciones interpersonales.
- Uso adecuado de las instalaciones del centro.
- Respeto a las normas establecidas para la realización de las diferentes actividades.
- Desarrollo de actitudes positivas en el alumnado, evitando los conflictos, sobre todo en las actividades de tipo deportivo.
- Identificación del esfuerzo personal y de las relaciones que se establecen en el grupo como valores fundamentales a desarrollar y valorar.
- Responsabilidad y continuidad del alumnado en las actividades libremente elegidas.

### **6.3. Respeto a las familias:**

- Grado de implicación de los padres y madres en la vida del centro.
- Mejora de las posibilidades de comunicación entre profesorado y familias.
- Fomento en la colaboración de las familias en las actividades extraescolares.
- Grado de aceptación de la nueva jornada escolar entre las familias.

### **6.4. Respeto a la APYMA:**

- Grado de coordinación con el profesorado para la mejora de la oferta de las actividades extraescolares.

#### **6.5. Respecto al profesorado:**

- Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.
- Grado de satisfacción con las actividades extraescolares programadas.
- Implicación del profesorado en las actividades.

#### **6.6. Instrumentos**

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación, nos serviremos de los siguientes **instrumentos**:

- Informes de los tutores/as y componentes de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Estadística del rendimiento académico.
- Observación del desarrollo y participación de las actividades extraescolares.
- Reuniones de cada tutor/a con cada familia.
- Reuniones con la APYMA.
- Fichas de evaluación para el alumnado, familias y profesorado (se adjuntan en los anexos).





# ANEXO II

## Ficha de evaluación para las familias

**FECHA:** .....

**CURSO:** .....

Estimadas familias:

Sois una parte fundamental de la comunidad escolar. Es por ello que solicitamos vuestra opinión para poder evaluar el seguimiento de la reestructuración de la jornada escolar.

Muchas gracias por vuestra participación.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con el nuevo horario				
Grado de satisfacción con las actividades extraescolares de la tarde				
Grado de satisfacción con el rendimiento académico de su hijo o hija				

En general, ¿está satisfecho/a con la jornada escolar continua?

¿Qué aspectos positivos ha observado?

¿Qué aspectos negativos destacaría?

¿Cómo ha visto el rendimiento de su hijo o hija en relación con el horario anterior?

¿Qué aspectos cree que se pueden mejorar de cara al próximo curso?

Indique otros aspectos que no se le hayan preguntado y quiera hacernos llegar.

---

# ANEXO III

## Ficha de evaluación para el alumnado

FECHA: .....

ALUMNO/A: .....

Señala la casilla que corresponda con tu opinión:

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Estoy contento/a con el nuevo horario escolar				
Estoy contento/a con la actividad extraescolar que realizo por la tarde				
Me siento bien dentro del grupo				

En general, ¿estás satisfecho/a con la jornada escolar continua?

¿Qué aspectos positivos tiene para ti este nuevo horario?

¿Qué aspectos negativos destacarías?

¿Cómo valoras tener las tardes libres para poder dedicarlas a otras actividades que te gustan?

Indica otros aspectos que no se te hayan preguntado y quieras expresar tu opinión sobre ellos.

Muchas gracias por tu colaboración.

# ANEXO IV

## Ficha de evaluación para el profesorado

FECHA: ..... CURSO: .....

Para la evaluación de la nueva jornada escolar valora los siguientes aspectos relacionados con la misma.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con el nuevo horario				
Grado de satisfacción con el rendimiento académico del alumnado				
Grado de satisfacción con las actividades extraescolares				

En general, ¿estás satisfecho/a con la jornada escolar continua?

¿Qué aspectos positivos tiene este nuevo horario para tí?

¿Qué aspectos negativos destacarías?

¿Cómo ha sido el rendimiento de los alumnos y alumnas con este nuevo horario respecto a cursos anteriores?

Indica otros aspectos que no se te hayan preguntado y quieras dar tu opinión.

Muchas gracias por tu colaboración.